



Período Medio de Pago a Proveedores de mayo de 2022

El PMP de las CCAA baja 0,19 días en mayo y se mantiene desde hace 18 meses por debajo de los 30 días

- El plazo de pago a proveedores de las Comunidades se sitúa en el quinto mes del año en 21,92 días
- El Período Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 44,68 días
- Las Entidades Locales incluidas en el modelo de cesión registran en mayo de 2022 un PMP de 56,50 días
- Los Fondos de la Seguridad Social tienen un período medio de pago de 9,91 días

22 de julio de 2022.- El Período Medio de Pago a Proveedores (PMP) de las Comunidades Autónomas se ha reducido en el mes de mayo en 0,19 días, un 0,86%, hasta los 21,92 días, de forma que lleva ya 18 meses consecutivos -desde diciembre de 2020- por debajo de los 30 días, que es el plazo máximo establecido por la normativa.

El dato de este mes es el tercero más bajo de la serie histórica, desde abril de 2018, siendo tan solo superior al de diciembre de 2021 y marzo de 2022.

Este dato histórico se debe, en gran parte, a los recursos transferidos por el Gobierno Central a los gobiernos autonómicos, algo que ha permitido atenuar el impacto de la crisis en las empresas y pymes que son proveedoras de estos gobiernos.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se sitúa en 44,68 días, mientras que las Entidades Locales en el modelo de cesión tienen un plazo de pago a proveedores de 56,50 días en el quinto mes del año, lo que supone una disminución de 13,55 días en relación con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se sitúa en 9,91 días en el quinto mes del año.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha cifrado en 44,68 días en mayo de 2022, lo que supone un aumento de 3,78 días en relación con abril de este año.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 39,3 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 48,84 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Período Medio de Pago a Proveedores se sitúa en mayo de 2022 en 21,92 días, lo que supone un descenso de 0,19 días respecto a abril de 2022, un 0,86% menos.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 17,78 días y la de operaciones pendientes de pago en 29,14 días. Ello supone un descenso de 0,65 días en la ratio de operaciones pagadas y un aumento de 1,02 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

El dato de este mes es el tercer PMP más bajo de las Comunidades de toda la serie histórica, desde abril de 2018, siendo tan sólo superior a los registrados en diciembre de 2021 y en marzo de 2022.

Ninguna comunidad presenta este mes un PMP superior al plazo de 60 días, límite a partir del cual el Ministerio de Hacienda y Función Pública comienza a aplicar las medidas previstas en la normativa de estabilidad.

En días y Tasa de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Abril 2022	Mayo 2022	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	18,43	17,78	(0,65)	-3,53%
Ratio operaciones pendientes de pago	28,12	29,14	1,02	3,63%
PMP global a proveedores	22,11	21,92	(0,19)	-0,86%

En días

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	13,18	20,03	15,71
Aragón	21,75	45,47	36,92
Principado de Asturias	19,28	51,30	34,30
Illes Balears	13,65	33,83	24,04
Canarias	12,05	29,31	17,11
Cantabria	17,78	17,67	17,73
Castilla y León	22,59	21,59	22,24
Castilla-La Mancha	14,45	22,46	17,92
Cataluña	26,55	28,45	27,30
Extremadura	7,12	18,52	9,29
Galicia	9,87	11,80	10,26
Madrid	14,39	44,89	24,47
Región de Murcia	3,36	10,11	3,57
C.F. De Navarra	20,45	35,75	26,40
País Vasco	24,37	22,09	23,50
La Rioja	24,58	20,48	23,60
C.Valenciana	14,73	21,26	17,00
TOTAL CCAA	17,78	29,14	21,92

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Página 3 de 7

www.hacienda.gob.es



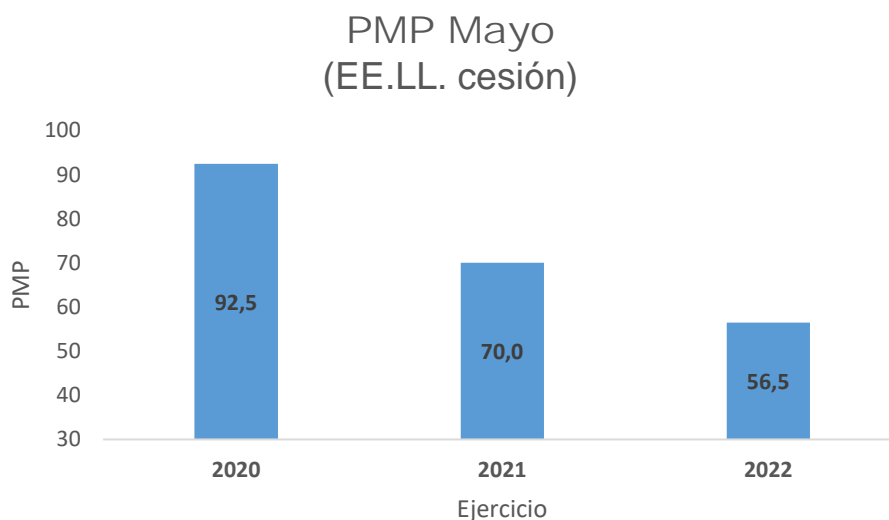
Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 3.230,85 millones de euros, equivalente al 0,25% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 85,61 millones de euros con respecto al mes anterior.

Los pagos de naturaleza comercial realizados en este mes de mayo han ascendido a 5.638,41 millones de euros, que supone un incremento del 7,46% respecto a los efectuados en el mismo mes de 2021. De ellos corresponden a pagos de naturaleza sanitaria 3.591,33 millones de euros, lo que supone un aumento del 7,22% en relación con mayo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

Las entidades de cesión presentan en mayo un Período Medio de Pago a Proveedores de 56,50 días. Si se compara con el mismo mes del año anterior el plazo de pago en las Corporaciones Locales disminuye en 13,55 días tal y como se muestra en el cuadro siguiente:



Analizando el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 31 de mayo se observa una mejora significativa respecto al que presentaba el mismo mes del año anterior, dado que esa ratio disminuye en 40,19 días.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Esta reducción refleja el efecto que el mecanismo de pago a proveedores ha tenido en este subconjunto local.

Por otro lado, si el PMP de mayo de 2022 se comparase con el del mes anterior se observaría un descenso de 13,97 días, si bien esta diferencia pierde representatividad al tratarse de una magnitud con estacionalidad.

Período	Modelo	Ratio de		Período Medio de Pago
		Operaciones Pagadas	Operaciones Pendientes de Pago	
abr-22	Cesión	23,52	125,12	70,47
may-22	Cesión	32,81	86,25	56,50
Diferencia mayo-abril		9,29	-38,87	-13,97

El indicador agregado del PMP para el conjunto de entidades con obligación mensual de remisión de información se calcula utilizando la metodología establecida para cada corporación local a nivel individual, es decir, se ponderan los días en función del volumen de deuda por lo que las entidades con mayor endeudamiento con los proveedores contribuyen en mayor medida en la composición del PMP.

Hay 152 entidades locales con obligación de remisión mensual del PMP, habiendo cumplido todas ellas con la obligación de remisión de esta información.

De los datos suministrados del PMP se constata una distribución asimétrica entre entidades. Así, mientras que 112 entidades, que suponen el 73,7% del total, presentan un PMP inferior o igual a 30 días, por el contrario, 17 de ellas tienen un PMP excesivo dado que superan los 60 días de plazo de pago a proveedores.

De las principales ciudades, el dato del PMP se muestra en el cuadro siguiente:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
Barcelona	9,52	15,07	10,93
Málaga	18,56	17,2	18,13
Palma	17,97	25,09	20,15
Madrid	10,2	34,32	20,36
Murcia	20,67	32,9	26,74
Coruña (A)	26,98	26,82	26,91
Zaragoza	33,29	31,44	32,41
Valencia	33,57	36,26	34,32
Sevilla	22,39	62,32	39,01
Palmas de Gran Canaria (Las)	14,35	262,28	119,16

Se observa que 4 de ellas presentan un PMP superior a 30 días, pero, solo, una de ellas excede de los 60 días.

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de mayo se ha situado en 9,91 días. Ello supone un aumento de 0,47 días.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 9,58 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 11,27 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP mayo 2022](#)

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes